



Buenos Aires, 30 de Mayo de 2012

RES. PRESIDENCIA N° S10 /2012

VISTO:

La presentación del Sr. Director del Centro de Planificación Estratégica, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la presentación de referencia, el Sr. Director del Centro de Planificación Estratégica, Lic. Christian Gribaudo solicita el pase de la agente Gabriela Erica Solustri a la Dirección a su cargo.

Que la mencionada agente se desempeña con categoría 15, agrupamiento AM, en la Dirección de Política Judicial.

Que la solicitud de pase cuenta con la conformidad del Sr. Director de Política Judicial, Dr. Fernando G. Yuri.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

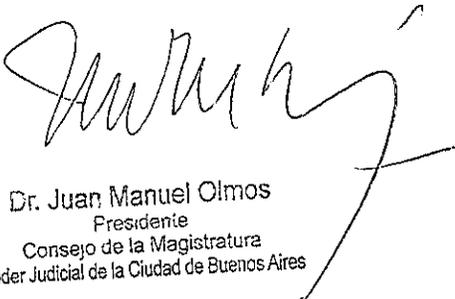
Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Disponer el pase de la agente Gabriela Erica Solustri (LP N° 1617) a la Dirección del Centro de Planificación Estratégica.

Art.2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Dirección de Política Judicial, a la Dirección del Centro de Planificación Estratégica, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° S10 /2012


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires